

DISCURSO INTENDENTE EDUARDO ANDRES SOPEREZ

APERTURA SESIONES ORDINARIAS 2023

CONCEJO MUNICIPAL

Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, señoras y señores concejales, funcionarias y funcionarios municipales, empleadas y empleados municipales; ex concejales; representantes de: instituciones vecinales, fundaciones y organizaciones presentes. Queridas vecinas y queridos vecinos de San José del Rincón, muy buenos días.

Por segunda vez, en cumplimiento con la normativa que me convoca, me encuentro ante ustedes para inaugurar el período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal y para presentar el balance 2022 y dar relato a los aspectos más trascendentes de la gestión municipal durante el transcurso del año 2023.

Durante el 2022 nos habíamos propuesto desarrollar diversos proyectos bajo los ejes diagramados, de los cuales muchos de ellos fueron revisados, modificados y adecuados a la agenda de trabajo no sólo para las tareas diarias sino también para las propuestas programadas para todo el año.

Desde la **Secretaría de Gobierno y Políticas Territoriales** se trabajó en la promoción y desarrollo de las artes, la historia y la cultura.

Cumplimos el **objetivo de puesta en valor de la Plaza Central Brigadier General Estanislao López**, en la cual a lo largo de todo el año se fue recuperando: emplazamiento del Portal de Bienvenida a la ciudad, la puesta en marcha de la fuente principal, la ubicación de la pérgola para enmarcar el busto del Brigadier General Estanislao López, creación del sitio destinado a la escritora Beatriz Vallejos, reposición de placas a los bustos del General San Martín y Brigadier General Estanislao López, también, se creó un espacio de visibilización para el reconocimiento del colectivo LGBTQ+, oportunidad en la que se izó la bandera de la diversidad, lo que nos convierte en la primera ciudad de toda la provincia en izarla en un espacio público, asimismo, tenemos el honor de haber impulsado desde este ejecutivo que la bandera wipala flamee junto a la bandera argentina, hecho que solo pueden contar muy pocas ciudades de nuestro país. Asimismo, se trabajó en la **puesta en valor del Pórtico de ingreso a la ciudad**, impulsando su denominación como Paseo Islas de Malvinas, contando con el apoyo de los héroes de Malvinas quienes han reconocido la importancia de que las nuevas generaciones conozcan la historia argentina reciente.

Impulsamos a que **San José del Rincón** recupere su rol destacado como **ciudad de eventos artísticos, culturales y turísticos**, a tales fines se reeditó el Festival de la Costa congregando a

diferentes artistas locales y nacionales contando con un muy buen marco de público donde los/as rinconeros/as mostraron la alegría de recuperar algo tan emblemático para la ciudad.

Se realizó una nueva edición de la Fiesta de la Virgen, demostrando una vez más que es el evento social religioso más importante de la costa. El Camping Municipal se embelleció, por primera vez, para festejar el día del estudiante, dando lugar al primer concurso de murales para generar conciencia sobre consumo problemático, salud sexual integral, bullying y diversidad sexual.

Se llevaron adelante los tradicionales Corsos en conjunto con la Mesa Organizadora, garantizando su realización y demostrando en cada edición ser el mas convocante del corredor de la costa.

Desde el ejecutivo se acompañó a diferentes organizadores de eventos en espacios públicos y privados de nuestra ciudad, lo que permitió iniciar un recorrido para reconocernos como ciudad de encuentros y atracción turística.

Se puso en marcha la **Feria de Emprendedores/as y artesanos/as**, la cual tuvo ocho (8) ediciones desde marzo a diciembre de 2022, congregando a emprendimientos de diversos rubros locales y de la zona. A tales fines, se dotó de la infraestructura necesarias para desarrollar la actividad, y en ese mismo sentido se diagramaron y ejecutaron charlas, talleres y cursos destinados a los/as emprendedores/as locales en marketing, redes y comercialización.

En lo relativo a la ***Dirección de Prevención y de Seguridad*** se realizaron las acciones necesarias para el mejor desarrollo urbano, así podemos mencionar que:

Se dio inicio a las reuniones del Conejo de Seguridad, las que no se realizaban desde el año 2019, además se llevaron a cabo reuniones con representantes barriales por este tema.

Se logró establecer un vínculo estrecho con la seguridad pública, lo que nos permite conocer y auxiliar los problemas logísticos de la comisaria local. Se firmó convenio con el Ministerio de Seguridad a los fines de poder secuestrar y retener las motos en nuestro predio. A su vez se gestionó el programa “Plan Incluir + Seguridad” el que provee reemplazo de iluminaria con tecnología led para establecer senderos seguros en cada uno de los barrios de la ciudad.

Se logró trabajar en conjunto con la Agencia de Seguridad Vial en controles de alcoholemia y en todo tipo de faltas de tránsito.

Se realizaron más de cien intervenciones con videovigilancia positivas, entregadas a Fiscalía y a la Agencia Criminalística de la Provincia, en este sentido se impidieron usurpaciones a la largo

del año y se estableció un plan de monitoreo y control de terraplenes de defensa y reservorios para evitar nuevos asentamientos.

Se realizaron mejoras edilicias de las instalaciones del predio y la sala de charlas de licencia de conducir, lugar que diariamente recibe vecinos y vecinas quienes concurren a realizar sus trámites.

Se potenció el funcionamiento del Sistema de Video Vigilancia Municipal y su Centro de Monitoreo al haberse incorporando durante el primer año de gestión veinte (20) cámaras, contando con cincuenta y cinco (55) cámaras en total para la vigilancia de toda la ciudad.

En lo que respecta al **área de Recursos Humanos**, desde que se asumió se viene trabajando en:

El pase a contrato de doce (12) personas que se encontraban bajo el programa de entrenamiento y capacitación laboral.

La implementación de la Escuela de Administración Municipal, para sistematizar y articular la formación profesional de agentes del Estado con el avance en su carrera.

Se realizaron charlas/talleres sobre: abordaje en conflicto en relaciones laborales con el apoyo y asesoramiento de profesionales de ASOEM; capacitaciones de RCP y primeros auxilios.

Mejoramiento del ámbito de empleo, con la adquisición de trece (13) computadoras.

El reordenamiento del personal municipal en las distintas áreas, contribuyendo a la optimización de la funcionalidad.

Se disminuyó el número de siniestros en el ámbito municipal, cuando ingresamos la cantidad de siniestros ascendía a 8,68% hoy se encuentra es 6,86%. Este objetivo se logró a través de la capacitación constante con la ART y la entrega de elementos de protección personal.

En lo que refiere a los programas que se realizan en el marco de la **Sub Secretaria de Desarrollo Social y Productivo**:

Se implementó el operativo de la Muni en tu Barrio, con servicios, atenciones y prestaciones sanitarias gratuitas para las familias de nuestra ciudad. A la cual concurrieron más de doscientas (200) personas.

Se reactivó la Oficina de Empleo, en la que se brinda atención personalizada, acompañamiento permanente, orientación e información sobre el mercado laboral local. Desde ellas se accede a cursos de orientación y formación profesional gratuitos, programas de empleo,

asistencia a microemprendedores, talleres para la búsqueda de empleo y a acciones de intermediación laboral.

Se promovió la creación de la Junta de Discapacidad de la Municipalidad de San José del Rincón, con la finalidad de simplificar los trámites pudiendo ser realizados en nuestra ciudad, no necesitando concurrir a la ciudad de Santa Fe para tramitar el certificado único de discapacidad.

Se presentó el proyecto de Dispositivo APRECOD, destinado al abordaje del consumo problemático, aprobado en diciembre de 2022, a implementarse durante el año 2023.

Desde el Ejecutivo impulsamos firmemente la tenencia responsable de mascotas, es por ello, que durante el año se realizaron más de mil (1000) esterilizaciones de animales entre perros y gatos y campañas de vacunación antirrábica en diferentes barrios de la ciudad.

Se reubico el Vivero Municipal Rafael Coco Gabas en instalaciones municipales, ubicándolo estratégicamente en el Polo Productivo Miguel Lifschitz.

Se han implementado Talleres para niños/as y adultos en: cerámica, manualidades, reciclado, peluquería, cocina, fileteado porteño y títeres, entre otros. Se dictaron clases de apoyo escolar a nivel primario para los niños y las niñas de nuestra ciudad. Se implementaron durante las vacaciones de julio las Jornadas de cine en familia en el Refugio.

En lo que respecta a las actividades deportivas se han dictado clases de futbol y básquet infantil y de boxeo y de defensa personal para adultos. Se implementó la Escuela de Natación Municipal durante la temporada estival que contó con 80 inscriptos.

Se destaca en relación al Museo Regional y Tradicional de la Costa, las distintas actividades culturales que se realizaron durante el año, entre ellas se mencionan: Muestra Mes de la Mujer, Festival de Narración Oral "Abrazo de agua", donde el Municipio fue uno de sus anfitriones, descubrimiento del mural escultórico en homenaje a la profesora Milagros Busaniche y la inauguración del patio de verano del Museo de la Costa.

Se iniciaron las obras de acondicionamiento del Liceo Municipal. Es importante remarcar que desde el Departamento Ejecutivo se ha apoyado e impulsado cada una de las más de treinta (30) presentaciones/actuaciones que ha realizado la Escuela de Danzas Argentinas Mi Terruño durante el año 2022.

En materia de **Género y Diversidad Sexual**, se aplicaron las políticas de género, la valoración de la afectividad y el respeto por la diversidad se delinearon acciones tendientes a resguardar, proteger, restituir y/o garantizar el acceso a los derechos fundamentales como una

vida sin violencia y discriminaciones, salud, educación, seguridad personal, integridad física, psicológica, sexual, económica y patrimonial; se resguardaron a las mujeres víctimas de violencia.

Desde el Municipio se implementaron los talleres de Labor Ocupacional de Auxiliar de Peluquería, de los cuales se recibieron veintiún (21) mujeres, durante el año 2023 se implementará el módulo segundo. Asimismo, cada uno de las mujeres asistió al Municipio para recibir apoyatura en el diseño de su curriculum laboral.

En materia de Género y Diversidad Sexual se enmarcó cada pedido de ayuda económica al área de género o diversidad, junto con un trabajo coordinado con la provincia, ¿subrayando el para qué? Es decir, para construir un emprendimiento, el pensar juntas... espacio de gran valor para la comunidad.

Se dictaron charlas desde la Área de Género y Diversidad Sexual, sobre ESI coordinada con la escuela nocturna primaria N°90 Ubajay. Asimismo, se dictaron charlas por la casa LGBT de la ciudad de Santa Fe a las diferentes instituciones de la comunidad. Se capacitó al equipo interdisciplinario y a los/as funcionarios/as del área de desarrollo social en Ley Micaela.

Se realizaron reuniones periódicas con el colectivo de diversidad, en la organización de fechas importantes de Registro Único de Postulantes y también se consideraron casos de seguimientos territoriales.

Desde el área de **Niñez, Adolescencia y Familia** se trabajó en la incorporación de software para la detección de casos de abuso en las infancias.

Desde este Departamento Ejecutivo se destaca la realización de un trabajo interinstitucional articulado con instituciones educativas, sistema de salud, asociaciones intermedias para la detección temprana de situaciones de violencia y abuso.

Se presentaron dos (2) proyectos para el fortalecimiento de las áreas de Niñez, Género y Diversidad Sexual.

Se refuncionalizó la función de la guardia de genero y niñez, contacto permanente con la directora y con el equipo, dando de esta manera continuidad a las intervenciones abordadas; también se delimitó el espacio para garantizar privacidad y confidencialidad de cada uno de los casos abordados, asegurando de esta manera el acompañamiento socio, ambiental y económico desde el área social y de salud.

Desde la **Secretaría de Hacienda y Gestión Pública**, se ejecutó la totalidad del presupuesto 2022, abordando una paritaria del 103% anual. El gasto se distribuyó en un 50% para Obras Publicas, 21% en Control y 16% en Desarrollo Social.

La economía municipal afronto con éxito el monto de \$45 millones de deuda de la gestión de gobierno anterior, según arrojó la auditoría realizada durante el año 2022.

Hemos usado para nuestra comunidad el 100% de los fondos de obras menores del 2022 para la compra de equipamiento y los fondos no utilizados de años anteriores.

Los fondos correspondientes al SAMCO local por primera vez están siendo abonados al día de acuerdo a lo que dispone la Ordenanza correspondiente, mejorando la salud pública de nuestra ciudad.

Respecto a los fondos del Financiamiento Educativo han tenido un uso eficiente, al cual paralelamente se han regularizado en forma mensual los fondos del FAE contribuyendo de ese modo a la Educación en nuestro territorio.

Durante el 2022 se cancelaron juicios históricos y onerosos como el caso “Alarcón” y deudas extrajudiciales como el caso “Lujan”, saneando que comprometían las finanzas del estado municipal.

Se implementó un nuevo circuito interno de compras para transparentar y hacer un uso eficiente de los recursos como así mismo se han licitado compras para el Comedor Municipal y el Corralón Municipal, aspectos que antes se realizaban mediante compras directas y desordenadas.

En cuanto a los recursos las acciones permanentes en busca del cuidado del erario público de nuestra ciudad han dado sus frutos y en ello podemos mencionar el incremento de la recaudación en términos generales. En particular en TGI un aumento de la recaudación del 25% nominal y un aumento del 250% de los negocios habilitados respecto a 2021, logrando habilitar 77 locales durante 2022.

Para el beneficio de los comercios locales frente a foráneos hemos enviado como propuesta de Ordenanza “El compre local”, la cual se aprobó y está en plena vigencia y aplicación.

Desde la **Secretaria de Servicios Públicos, Obras, Asuntos Hídricos y Ambiente**, se trabajó en las siguientes áreas:

Es así que podemos afirmar que en lo que respecta a **Servicios Públicos**, se recibió un Estado en decadencia y con operatividad casi nula, producto básicamente de la falta de mantenimiento y/o negligencia para llevarlo a cabo efectivamente. Esto se ve reflejado en el estado del parque automotor, máquinas y herramientas menores, las cuales por falta del cuidado adecuado y

necesario, presentaban niveles de rotura y desgaste propios de equipos con una edad de servicio mucho mayor.

La infraestructura misma del obrador municipal se encontraba en estado deplorable, en condiciones que apenas eran aptas para albergar las actividades humanas, en un claro desprecio y desvalorización plena de la figura del empleado público, al punto tal de no existir al momento de toma de posesión, personal de limpieza para los sanitarios.

En lo que respecta a *Talleres mecánicos y de herrería*: en primera instancia se gestionó la adquisición y provisión de elementos de protección personal para los operarios, ya que no contaban con los mismos, o los pocos existentes se encontraban en estado obsoleto.

Al mismo tiempo, se gestionó la reparación, puesta en servicio y/o compra de equipos y herramientas nuevas para recuperar capacidad operativa en ambos talleres, esenciales para poder realizar el mantenimiento del resto del parque automotor: amoladoras, taladros de banco, compresor, hidrolavadora, soldadoras, juegos de herramientas de mano, equipos de pintura, torno, fresadoras, sierras eléctricas, etc.

En relación al *Mantenimiento Vial*: al momento de asumir se contaba con una (1) niveladora de arrastre. Se gestionó la adquisición de repuestos claves para la motoniveladora Iron, modelo 2017 que se hallaba fuera de servicio desde el comienzo de la pandemia. Tarea no menor, ya que el mercado de repuestos para la marca adquirida es muy pequeño, y los precios se manejan en dólares.

También se adquirió una motoniveladora Astarsa, para la ampliación de la prestación de este servicio, de esta manera se redujo el gasto de alquiler en maquinarias, permitiendo al Municipio no solo ahorrar en arrendamientos sino también la optimización de recursos económicos, capitalizándolos en compra de maquinarias.

Se recuperaron los dos (2) tanques cisterna de riego, los cuales por falta de uso y mantenimiento se hallaban fuera de servicio y con partes claves rotas. Se reparó tanto la mecánica como la parte hidráulica del camión regador autopropulsado.

También, se recuperaron dos (2) tractores que se hallaban fuera de servicio se recuperaron dos (2) de las tres (3) bombas de extracción de agua para riego vial. (Rincón Centro y Villa California Rincón Norte -en proceso.)

En resumen, de lo antes expuesto, la operatividad en el mantenimiento vial teniendo en cuenta que el riego, algo esencial en una ciudad cuyas calles son en un 97% de arena sin ninguna clase de contención o estabilización se encontraba suspendido desde el año 2020, en un año calendario vio un incremento en su actividad y eficiencia de aproximadamente un **700%**.

En lo referente a *Recolección de ramas*: se recuperaron camiones, carretones de tiro y tractores, se pusieron en funcionamiento dos (2) de las tres (3) retroexcavadoras. Todo esto permitió **reducir en un 75%** el gasto en alquiler de máquinas y camiones para prestar dicho servicio.

En el área de electromecánica (alumbrado público) se logró reparar el hidroelevador autopropulsado que se encontraba fuera de servicio desde el año 2021 en la ciudad de San Francisco (Córdoba); cabe aclarar que antes de su reparación generaba un gasto mensual equivalente a más de catorce (14) meses en alquileres a terceros para la realización de las tareas inherentes. Al repararlo nos ahorramos un promedio de doscientos mil pesos (\$200.000) por mes. También se pudo adquirir un nuevo elevador de arrastre, lo que sirvió para optimizar las tareas de arbolado público.

En materia de espacio verde se dotó al área de cincuenta y tres (53) motoguadañas, refuncionalización de pasteras y la incorporación de motosierras y lanzas para corte en alturas.

Todas estas acciones permitieron no solo **reducir a 0** el gasto en alquiler de un equipo elevador, sino ampliar y reforzar el patrimonio del Estado en dicho sector. como consecuencia, se pudo lograr, en conjunto con la refuncionalización y jerarquización del personal existente, pasar de un promedio en el año 2021 de 4 intervenciones diarias a 15 intervenciones promedio. es decir, **un aumento en la efectividad del 375%**

En materia de *Recolección de residuos sólidos urbanos*: se logró hacia el cuarto trimestre cambiar la configuración establecida por la gestión anterior de realizar la recolección tres (3) veces por semana, a todos los días de la semana.

Se gestionó la adquisición y colocación de campanas de reciclaje donde los/as vecinos/as puedan depositar sus residuos reciclables, como así también, la implementación de puntos de depósito de residuos para el reciclado de aceite usado de cocina. En la Plaza Central se dispuso la colocación de un contenedor para tapas plásticas.

En relación al GIRSU se avanzó con las dos (2) comunas del corredor costero Arroyo Leyes y Santa Rosa para la confección del plan de gestión confeccionado, plan de separación de residuos urbanos, compostaje e implementación de políticas de educación y concientización, ´puntualizando en las escuelas de la localidad. Se gestionó la entrega de fondos para la construcción de la Planta para ejecutarse durante el periodo 2023.

En cuanto al área de *Recursos Hídricos*: al asumir la gestión, no se encontraron planos del sistema de drenaje urbano de la ciudad, ni completo ni por sectores.

Se comenzó con el relevamiento de los canales, desagües entubados y estaciones de bombeo existentes, así como la documentación de su estado, el cual era, en general, deplorable. En simultáneo, se llevaron y se siguen llevando a cabo gestiones ante Infraestructura y Recursos Hídricos para el mantenimiento y puesta en valor de las estaciones de bombeo, como así también por la limpieza de drenaje reservorios y terraplenes, gestiones que han llevado a buen término ya que ambas solicitudes fueron aprobadas.

También se comenzó con la confección de protocolos de actuación inmediata, con el fin de capacitar al personal y ordenar y maximizar los recursos para garantizar el funcionamiento del sistema en distintos eventos considerados de riesgo.

Ante Vialidad Provincial, se realizaron gestiones para el mantenimiento de banquetas, construcción de dársenas para colectivos, construcción de bajadas en las calles de acceso de la ciudad desde la Ruta 1.

Se realizaron gestiones ante la EPE para la ampliación de la capacidad eléctrica en el Barrio Villa Añati, gestión que se ha sido aprobado, habiendo recibido el proyecto, estando a la espera de las tareas de inicio de ejecución de las mismas.

Se construyeron y colocaron en distintos puntos de la Ruta 1, diez (10) refugios de espera de transporte público.

Se destaca el espacio creado en la Plaza Central, que consistió en la construcción de una dársena de detención de colectivos, refugio de 12 metros y una capacidad para doce (12) personas sentadas y luminarias y rampa de acceso con personas de movilidad reducida.

En el Corralón, se realizó el acondicionamiento de la playa de maniobras, construcción y colocación de portones de acceso y limpieza.

En general, también se avanzó con la recuperación de camionetas y otros vehículos que hacen a la logística general operativa del área, se está avanzando con la colocación de seguimiento satelital de los vehículos para un mejor control y eficiencia de los servicios, se está avanzando en la remodelación y puesta en valor de las dependencias del corralón. Cabe mencionar que la recuperación del patrimonio, si bien queda mucho por hacer, ha permitido a la ciudad hacer frente y/o prestar asistencia efectiva a distintos organismos ante eventos de emergencia como incendios forestales por ejemplo

Desde el área de **Obras Públicas**, se trabajó en el mantenimiento de los Edificios Públicos con la siguiente realización de Obras en el Edificio Municipal, Corralón, El Solar, Refugio de la Imaginación,

Vivero, Centro de Emisión de Licencia de Conducir, Museo de la Costa, Cementerio, Liceo Municipal y Balneario.

En relación al Cementerio: se diagramó su ampliación con la construcción de nuevos nichos y urnas de depósito.

Se puso en marcha el Plan de renovación de Iluminación del interior del Predio y reacondicionamiento de las instalaciones eléctricas de las oficinas administrativas y galerías.- Sector de farolas en vereda - Iluminación de vereda central interior – Galería bloque X (realizado) Materiales adquiridos para trabajos en Oficinas Administrativas y galería Bloque GDE.-

Se instalaron tres (3) cámaras de videovigilancia en las calles adyacentes al predio para mayor resguardo de las instalaciones

Se encuentran en ejecución las tareas continuas de pintura en la totalidad de galerías, tapias, escaleras y pasos, para mantener presencia y limpieza acorde.

Compra de maquinarias y herramientas varias, para que pasen a ser parte del inventario propio de Cementerio

Predio Lonja – Sección Control: Acondicionamiento General de la Oficina de la Dirección de Control. Creación, Construcción y Habilitación de Oficina Operativa de Inspectores Municipales con sanitarios y office propio.

Plan en marcha de Ampliación del Depósito de Motovehículos retenidos para ampliación del doble de su capacidad (48m² aprox.)

Se cedió a modo de comodato un espacio de 520 m² en un punto estratégico del predio La Lonja para la construcción del cuartel de los Bomberos Voluntarios de San José del Rincón. -

Para **el año 2023**, vamos a seguir trabajando conforme los ejes desarrollados para toda nuestra gestión:

- Equilibrio y saneamiento de las finanzas municipales, a partir de un plan de acción centrado en la austeridad y la eficiencia en el uso de los recursos de toda la comunidad.
- Reparación del parque automotor, logrando el uso responsable y eficiente de la maquinaria para la correcta prestación de los servicios a la comunidad.
- Fomento de las fortalezas de nuestra ciudad para lograr el desarrollo y crecimiento de la comunidad.

- Focalización en los espacios públicos para colaborar en la prevención del delito en nuestra ciudad.

El presupuesto del año 2023 se presenta como un presupuesto equilibrado que tiene previsto recursos por PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$883.358.638,92.-) y de gastos por PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$883.358.638,92.-). Esto implica que existe un 50% por ciento más de recursos y consecuentemente se materializa en presencia del Estado para garantizar derechos de la comunidad de San José del Rincón.

Es de destacar, que se considera como premisa básica del modelo conceptual que se expone, la aplicación del presupuesto por programas por considerarla la más idónea para ordenar administrativamente el proceso de producción de bienes y servicios públicos. El objetivo central de la técnica de presupuesto por programas es mejorar la programación y ejecución del proceso de producción del sector público y fundamentalmente, lograr la asignación eficiente de los recursos reales y financieros a fin de obtener determinados niveles de cantidad y calidad de bienes y servicios producidos. Todos los programas estarán guiados por el concepto central de austeridad, transparencia y eficiencia de manera de optimizar los recursos económicos con que contaremos en el desarrollo del ejercicio 2023

Asimismo, vamos a centrarnos durante el 2023 en los Programas delineados en la política presupuestaria, a los cuales me remito y haciendo hincapié en:

Desde la **Secretaría de Gobierno y Desarrollo Territorial**, nos proponemos:

- Optimización de los recursos humanos y materiales de las distintas dependencias municipales, garantizando la adecuada prestación de servicio y atención al público, como así también, las mejoras en el ámbito laboral para el mejor desempeño de los trabajadores municipales.
- La articulación con asociaciones vecinales, instituciones educativas, Concejo de Deliberantes, fuerzas policiales, asociaciones, sistema de salud, instituciones deportivas e instituciones intermedias para la construcción de políticas territoriales adecuadas a las necesidades de las mismas, con el firme objetivo de garantizar derechos, pero también con el cumplimiento de sus debidas obligaciones.
- Continuar trabajando en políticas habitacionales en pos de fomentar la regularización dominial de terrenos municipales como así también seguir gestionando ante entes nacionales

la ampliación de los polígonos RENABAP acercando más y mejores servicios esenciales para nuestros/as vecinos/as

Desde la **Dirección de Prevención y Seguridad** nos proponemos:

- Para la prevención del delito y la identificación de faltas al Código de Faltas Municipal , la conformación de la propuesta de la Patrulla Urbana Municipal de Seguridad Institucional
- Incorporar dos (2) motos para la movilidad de los inspectores municipales
- Ampliar la cantidad de cámaras de videovigilancia, dotar al Centro de Monitoreo Municipal de equipos que permitan maximizar el tiempo de grabado.
- Optimizar el depósito municipal de vehículos retenidos, a través de su ampliación y la compactación de vehículos de larga data

Desde la **Sub Secretaria de Desarrollo Social y Productivo** nos proponemos:

- -Profundizar lo que se viene trabajando a través de los abordajes territoriales y cercanías característicos de esta región, poniendo como prioridad la cercanía, empatía y solidaridad, de esta manera esta Sub Secretaria proyecta para el año en curso la concreción de un servicio fúnebre municipal para lo cual ya se encuentra en gestión la adquisición de un coche fúnebre entendiendo esto como una deuda histórica con los/as vecinos/as de nuestra ciudad que no pueden acceder por una situación económica/social.
- Fortalecer la Muni en tu Barrio, ampliando la propuesta y acercando mayores servicios a los/as vecinos/as.
- -Ejecutar los programas de la Oficina de Empleo.
- -En cuanto al Vivero Municipal, este año tiene como objetivo la producción de especies nativas, proyecto huerta y compostaje, construcción de nuevos invernaderos para su ampliación.
- -Creación del Registro Digital de cada comensal que asiste al Comedor Municipal para su seguimiento.
- Continuar con las castraciones masivas, con la posibilidad de este año trasladarnos a cada uno de los barrios de nuestra ciudad, lo que permitirá la ampliación del número de mascotas estilizadas y vacunadas.
- En el Área de cultura se continuará con la promoción de nuestra historia, la valorización de nuestro patrimonio cultural y artístico, en el marco del Bicentenario de la Parroquia Nuestra

Señora del Carmen, como así también, del edificio de la Escuela Nro.16 Fray Francisco de Paula Castañeda.

- En el marco del Bicentenario se llevarán a cabo actividades culturales que involucrarán al Museo Tradicional y Regional de la Costa, Liceo Municipal desde la escuela de danzas argentinas Mi Terruño y el taller de cerámica Hermenegildo Pipi Lucero.
- Continuar con todos los talleres y escuelas deportivas que se vienen desarrollando y a su vez ampliar a otros deportes, por ejemplo, fútbol femenino, vóley, entre otros.
- Puesta en marcha de una Liga Local Municipal de fútbol 5 infantil y fútbol 7 femenino.
- Acompañar y trabajar en forma conjunta con las diferentes instituciones y organizaciones de la ciudad para la concreción de eventos deportivos y recreativos que fomenten la participación ciudadana, la conciencia ambiental y la actividad turística.

Desde la **Dirección de Niñez Adolescencia y Familia- Genero y Diversidad Sexual** nos proponemos:

- Fortalecer las políticas públicas ejecutadas durante el año 2022 a través de Programa de Centro de día, mediante la realización de talleres destinados a familias de personas con discapacidad y taller ocupacional de carpintería destinados a población objetivo entre 13 y 25 años.
- Puesta en funcionamiento del dispositivo interdisciplinario para el abordaje de consumo problemáticos.
- Visibilización de herramientas para la prevención y erradicación de situaciones de violencia de género.
- Talleres ocupacionales para mujeres y disidencias, se reeditarán los dictados exitosamente y se proyectarán nuevos talleres acorde a las demandas y a las necesidades de la población.

Desde la **Coordinación de Salud y Discapacidad** nos proponemos:

- Creación del legajo digital de cada una de las personas intervenidas.
- Talleres de promoción y prevención de la salud.
- Trabajo articulado con instituciones y efector de salud para garantizar las gestiones de turnos y traslados programados desde el Municipio.
- Creación del bajo banco ortopédico municipal, con el objetivo de facilitar a aquellas personas que no cuenten con recursos los elementos de ortesis y prótesis para su recuperación.

Desde la **Secretaría de Hacienda y Gestión Pública**, nos proponemos:

- En cuanto a los recursos se trabajará con el objeto de facilitar al contribuyente el cumplimiento, mediante la implementación de sistemas y herramientas.
- En cuanto a la TGI se otorgará la posibilidad de abonar con el débito automático y además se implementará beneficios para el buen contribuyente.
- En relación a la actividad económica se enviará una nueva Ordenanza de habilitaciones para favorecer y facilitar la radicación de empresas. Además, se realizará la digitalización del sistema de declaraciones juradas en DREI.
- Para nuestra población económicamente activa y nuestras empresas, generaremos una “Bolsa de Empleo” que reúnan la demanda y oferta de empleo en nuestra ciudad. Así mismo se complementará con la capacitación del recurso humano que permita tener más y mejores herramientas para el desarrollo de nuestras empresas.
- Se implementará el Registro de Proveedores para que la contratación se realice con negocios registrados y habilitados, así mismo se impondrá el Certificado de Cumplimiento Fiscal a los fines de elevar y mantener el cumplimiento fiscal de la ciudadanía.
- Estableceremos planes de recupero de deuda y promociones para el incentivo al cumplimiento fiscal como así mismo las actuaciones necesarias para evitar la prescripción de deuda fiscal.
- Se promoverá la capacitación y jerarquización del personal municipal para desarrollar acciones que permitan permanentemente mejorar el clima laboral interno del Municipio y superar la calidad de los servicios que se brindan. Este punto en concordancia con la Escuela de Administración Municipal.
- Se proyecta implementar sistemas de Gestión de Archivos (administración física de documentos y digitalización) y Sistema de Expedientes Digitales.
- Llevar a cabo la reingeniería de los procesos públicos, con el fin de hacerlos más eficientes y aplicar nuevas tecnologías para hacerlos seguros y disponibles.
- Generar información estadística para la toma de decisiones y como soporte para las gestiones ante diversos entes, contar con información estadística confiable que de sustento a los requerimientos que se presenten.

Desde la **Secretaría de Servicios Públicos, Obras Asuntos Hídricos y Ambiente**, nos proponemos:

- Ampliación del parque automotor y maquinarias (cargadora frontal, camión volcador, camión compactador, dos utilitarios, un tractor, vehículos utilitarios, entre otros).
- Mejoras edilicias del Corralón Municipal, que incluyen la construcción de nuevos espacios para su refuncionalización.
- Diagramación de la Sala de Velatorios Municipal.
- Saneamiento hídrico vial, que consiste en construcción de cordón cuneta, base consolidada y colocación de pavimento articulado en sectores de acceso al SAMCO y calles entre San Martín y Gamboa desde Santa Rosa a Paganini. Asimismo se proyecta para la zona Villa California, puntualmente calle del Sol hasta los Los Pinos, saneamiento hídrico vial que consiste en la construcción de cordón cuneta, badenes de descarga, badenes de cruce y colocación de pavimento articulado.
- Puesta en valor de la plazoleta Evita en Barrio Cina Cina.
- Mejoras y ampliación de la iluminación en plaza Arcoiris
- Ampliación capacidad lumínica en distintos Barrios: Ej Espinillos, Aceria y Rincón Norte.
- Ampliación en la colocación de luminarias LED en Ruta 1 desde el km 6,5 hasta el límite jurisdiccional con Arroyo Leyes.
- Ampliación de la red de agua potable en el Barrio de Villa California, proyecto gestionado en conjunto con la Cooperativa de Agua Potable ante el Ministerio de Infraestructura de la Provincia.
- Construcción de rampas para personas con movilidad reducida en espacios públicos.

Vecinas y Vecinos nos queda trabajo por hacer, junto a ustedes y las instituciones de nuestra ciudad estoy seguro que con fuerza de trabajo, compromiso y austeridad San José del Rincón será nuestro mejor lugar para vivir.

De esta manera, dejo oficialmente inaugurada las Sesiones Ordinarias del período legislativo 2023 de este Honorable Concejo Deliberante. ¡Muchas gracias!